

MEMORANDO 296-2021

PARA LIC. JONYS AGUILERA
OFICIAL DE TRANSPARENCIA/OIP

DE DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO LO DESCRITO

FECHA 29 DE JULIO DE 2021



Cordialmente hacemos la remisión de la siguiente documentación solicitada en el Memorando-Cenid-No.147-2021 correspondiente al mes de julio 2021 información para actualizar el portal de transparencia. Con la siguiente información

- Planilla Mensual de Sueldos por Contrato y Acuerdo
- Planilla de CENAOS
- Circulares dirigidas a todo el personal
- Planillas generadas por programas de emergencia (dengue)

Nota: En el mes de julio del año 2021 no se realizó el pago de planillas generadas por el programa de emergencia (dengue), debido a la falta de presupuesto.

Sin otro Particular,

Atentamente.

COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS SECRETARIA GENERAL
 RECIBIDO: A. A. A. A. A.
 FECHA: 16-6-2021
 HORA: 2:25 p.m

COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS DESPACHO SUB COMISIONADO NACIONAL
 RECIBIDO: Hector Carden
 FECHA: 16/06/2021
 HORA: 2:23 pm

COPECO
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
 CENICAS E.
 CIRCULAR-025-DRRH-2021
 3:30pm 16/06/21
 Erick Alvarez
 Perito

JIAA Maribel
 DENO-CDR
 16-06-21
 08:30 PM

COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
 RECIBIDO
 HORA: 16 JUN 2021
 POR: Diana

Para: **Todo el Personal**
 Director de Recursos Humanos
 Asunto: **Lo Descrito**
 Fecha: **16 de junio de 2021**

RECIBIDO
 16 JUN 2021
 Direccion Interna
 POR: Diana

COPECO
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 2:28

Por medio de la presente tengo a bien informarles que en atención al Circular No. CGG-1005-2021, donde se instruye a los Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo que ya fueron vacunados con la segunda dosis de la vacuna contra la COVID-19, reintegrarse a partir de la fecha a sus labores normales, cumpliendo con las funciones y horario establecido dentro de la Institución.

- Esto incluye al personal que por voluntad propia ha decidido no vacunarse, debiendo atender la instrucción presentándose a laborar, guardando las normas y medidas de bioseguridad, en caso contrario deberá someterse a los procesos y disposiciones establecidas en la ley.
- Se exceptúan de esta disposición, las mujeres en estado de gestación.
- El personal que ha esta fecha no ha sido vacunado, y el que solo ha recibido la primera dosis de la vacuna, deberán continuar con los protocolos de bioseguridad establecidos en los casos debidamente justificados, continuar sus turnos laborales de teletrabajo.

DIRECCION DE GESTION DE PREPARACION Y RESPUESTA
 16 JUN 2021
 FIRMA: [Signature]

Maira Lainez
 15:46
 16-06-21 RB

COPECO
 RECIBIDO
 16 JUN 2021
 AYUDA HUMANITARIA
 POR: [Signature]

Así mismo se les recuerda el uso obligatorio de mascarilla dentro de la institución, mantener el distanciamiento, lavar sus manos y el uso de gel antibacterial.

COPECO
 RECIBIDO
 16 JUN 2021
 DIRECCION TI
 POR: [Signature]

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

RECIBIDO
 16 JUN 2021
 SUSAN RUIZ
 14:42hs
 POR: [Signature]
 GESTION DE RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES

RECIBIDO
 16 JUN 2021
 DESPACHO SUB COMISIONADO NACIONAL
 ORLESSI MARINEL
 2:22

RECIBIDO
 16 JUN 2021
 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Esther Suarez 2:21pm

Secretario de Estado en los Despachos de Asesoría Jurídica, Riesgo y Contingencias Nacionales.

RECIBIDO
 16 JUN 2021
 14:24hs
 DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES
 POR: [Signature]

Unidad Epidemiológica
 2:13pm
 16/6/2021
 COPECO